

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Ciencias Psicosociales Aplicadas

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Fisioterapia (PGR-FISIOTER)

GRUPO: 2526-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ALBERTO PÉREZ TAPIA

EMAIL: aperez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Licenciado en Psicología por la Universidad de Salamanca.

Máster en Psicología de la Actividad Física y del Deporte por la U.N.E.D.

Amplia experiencia docente en titulaciones vinculadas a las Ciencias de la Salud (Odontología, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Psicología).

CV PROFESIONAL:

Responsable del Gabinete de Atención Psicológica de la U.E.M.C hasta el curso 2019-2020.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Ciencias Psicosociales Aplicadas es una materia de Psicología del módulo de formación básica, de carácter obligatorio del Plan de Grado de Fsioterapia y se imparte en el primer curso del Grado durante el primer semestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS. Esta asignatura permite adquirir conocimientos y competencias sobre la influencia de los factores psicológicos y sociales en la salud.

Las competencias adquiridas en esta asignatura permitirán al alumno poseer una serie de conocimientos y habilidades psicológicas básicas para desempeñar su rol profesional. Facilita la comprensión de los factores de origen psicológico que influyen en el comportamiento y actitudes del paciente. Proporciona conocimientos y habilidades de comunicación, aptitudes y comportamientos que favorecen la interacción con los pacientes.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. LA PSICOLOGÍA EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD
 1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA
 2. PSICOLOGÍA DE LA SALUD: PSICOLOGÍA Y FISIOTERAPIA
2. PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS
 1. PERCEPCIÓN. ATENCIÓN. APRENDIZAJE. MEMORIA.MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN
3. LA RELACIÓN FISIOTERAPEUTA PACIENTE-PACIENTE: RECURSOS Y HABILIDADES.
 1. COMUNICACIÓN Y HABILIDADES SOCIALES
 2. ADHERENCIA AL TRATAMIENTO
 3. TRASTORNOS MENTALES Y FISIOTERAPIA
 4. : EL FISIOTERAPEUTA Y LA PREVENCIÓN Y/O DETECCIÓN DE MALOS TRATOS Y VIOLENCIA DE GÉNERO

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- Materiales referenciados en la bibliografía y disponibles en la Biblioteca de la Universidad.
- Artículos científicos de acceso libre, y material audiovisual proporcionados por el profesor.
- Presentaciones PowerPoint teóricas en Moodle (y reprografía).
- Webmail: el alumno recibirá notificaciones y respuestas a sus consultas online por esta vía. Para un correcto seguimiento de la asignatura se recomienda que el alumno/a revise asiduamente la plataforma de teledocencia y el correo electrónico.
- Plataforma TEAMS, para mantener un contacto continuo con el alumnado.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC1. Comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, así como las ciencias, los modelos, técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta la fisioterapia.
- GC2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, desde un modelo biopsicosocial.
- GC4. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.
- GC5. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos.
- GC6. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.
- GC7. Competencia para el desarrollo de una formación integral. Adquirir competencias, destacando aquellas ligadas a la responsabilidad social, la comunicación, el espíritu crítico y el emprendimiento, además de habilidades para desenvolverse con soltura en entornos colaborativos digitales y multilingües, favoreciendo su inserción laboral.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC1.1_Subcompetencia_Identificar los factores psicológicos y sociales que incluyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.
- SbC5.3_Subcompetencia_Ser capaz de integrar el conocimiento que aporta la evidencia científica en las intervenciones y actuaciones llevadas a cabo en cualquier contexto.
- SbC6.2_Subcompetencia_Aplicar la metodología científica al ejercicio físico en un nivel avanzado en el ámbito de la salud.
- C2.1_Conocimiento_Conocer de los diversos test y comprobaciones funcionales, en sus fundamentos, modalidades y técnicas, así como de la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- H1.1_Habilidad o destreza_Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.
- H1.2_Habilidad o destreza_Comprender los principios psicológicos de la relación con el paciente.
- H1.3_Habilidad o destreza_Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- H1.4_Habilidad o destreza_Utilizar la metodología científica en el análisis de los sistemas biológicos y de los problemas biomédicos siendo capaz de comunicarse con otros profesionales científicos en lo referente a los datos obtenidos y obtener consecuencias de ellos.
- H6.1_Habilidad o destreza_Comprender los principios ergonómicos y antropométricos.
- H7.9_Habilidad o destreza_Obtener y comprender documentación de carácter técnico o profesional.
- H7.11_Habilidad o destreza_Utilizar terminología específica en contextos escritos y orales.
- H7.14_Habilidad o destreza_Presentar públicamente información de carácter técnico.
- CT1.1_Competencia transversal, valor o actitud_Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de esta forma de violencia.
- CT4.2_Competencia transversal, valor o actitud_Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
- CT5.1_Competencia transversal, valor o actitud_Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Isaac Amigo Vázquez (2010): Manual de psicología de la salud. Pirámide. ISBN: 9788436823400; 9788436833850 (Electrónico)
- Luis Cibanal Juan (2006): Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud. Elsevier. ISBN: 978-84-8086-664-4
- M^a Luisa Delgado Losada (2015): Fundamentos de psicología : para ciencias sociales y de la salud. Médica Panamericana. ISBN: 9788498359176 (electrónico)
- Shelley E. Taylor (2007): Psicología de la salud . McGraw-Hill Interamericana. ISBN: 978-970-10-6238-8; 970-10-6238-8
- Molinuevo Alonso, Beatriz (2017): La comunicación no verbal en la relación médico-paciente. . UOC. ISBN: 9788491169727 (electrónico)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Cristobal Jiménez Jiménez (2007): Ciencias psicosociales aplicadas a la salud , I , Fundamentos biológicos, psicológicos y sociales del comportamiento humano . Universidad de Córdoba. ISBN: 9788478018710

- Xavier Clèries (2011): La comunicación : una competencia esencial para los profesionales de la salud . Elsevier Masson. ISBN: 978-84-458-1672-1
- Daniel Catalán Matamoros (2011): La fisioterapia en salud mental : intervención en trastornos de la conducta alimentaria. Editorial Académica Española . ISBN: 9783844340426

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

(<http://www.psicologiadelasalud.es/>)

Psicología de la Salud: Página web de carácter divulgativo y científico.

(http://http://www.who.int/topics/mental_health/es/)

Página web de la Organización Mundial de la Salud.

(<http://www.health-psych.org/>)

Página web de la APA Division 38 (Health Psychology)

[Asociacion Española de Fisioterapeutas en Salud Mental](http://www.aefi.net/subgrupos/aefism.aspx)(<http://www.aefi.net/subgrupos/aefism.aspx>)

Página web de Asociacion Española de Fisioterapeutas en Salud Mental.

[Revista Española de Comunicación en Salud](https://e-revistas.uc3m.es/index.php/recs)(<https://e-revistas.uc3m.es/index.php/recs>)

Publicación editada por la Asociación Española de Comunicación Sanitaria (AECS) y la Universidad Carlos III de Madrid,

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Este método se utilizará para la exposición de los contenidos de cada tema, fomentando en la medida de lo posible la participación y la comunicación con el alumnado. Este método se llevará a cabo en las clases presenciales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

En base al esquema de trabajo propuesto se utilizarán las siguientes técnicas:

- Reflexiones sobre temas de relevancia de la asignatura.
- Utilización de artículos científicos a través de la plataforma Moodle.
- Estudio de casos: Se le presentará al alumnado casos de actualidad y hechos reales para su análisis e interpretación.

Este método estará presente en las clases presenciales, clases prácticas y seminarios.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se desarrollará mediante:

Aprendizaje basado en problemas: El punto de partida de este aprendizaje, es un problema que, diseñado por el profesor, ha de ser resuelto por el estudiante. Este método estará presente en las clases prácticas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

BLOQUE 1: LA PSICOLOGÍA EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD.

Se desarrollará durante las tres primeras semanas de clase, mediante las siguientes actividades formativas: clases teóricas, clases prácticas (trabajo en grupo y problem based learning).

Dentro de este bloque se realizarán varios informes y memorias prácticas evaluables, cuya temática estará relacionada con los contenidos expuestos.

BLOQUE 2: PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS.

Se desarrollará entre la 4ª y la 8ª semana de clase, mediante las siguientes actividades formativas: clases teóricas, clases prácticas (trabajo en grupo y problem based learning). Dentro de este bloque se realizarán varios informes y memorias prácticas evaluables, cuya temática estará relacionada con los contenidos expuestos.

BLOQUE 3: LA RELACIÓN FISIOTERAPEUTA-PACIENTE: RECURSOS Y HABILIDADES.

Se desarrollará entre la 9ª y la 15ª semana de clase, mediante las siguientes actividades formativas: clases teóricas, clases prácticas (trabajo en grupo y problem based learning)..

Dentro de este bloque se realizarán varios informes y memorias prácticas evaluables, cuya temática estará relacionada con los contenidos expuestos. Se desarrollarán actividades complementarias en formato taller/charla/seminario cuya temática estará relacionada con los contenidos de este bloque.

Tutorías:

Las tutorías individuales se realizarán en el horario designado por el profesor, previa solicitud por parte del alumno.

Las tutorías grupales serán las recogidas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria y extraordinaria (4 horas por asignatura entre las dos convocatorias). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba objetiva (tipo test)								X								X	X	X
Informes/memorias de prácticas		X	X		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X
Prueba de respuesta corta/prueba objetiva tipo test														X		X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Pruebas Parciales (70%): La primera prueba, de tipo test, abarcará los dos primeros bloques de la asignatura, y supondrá un 35% de la calificación final en la asignatura. La segunda prueba, (tipo test/respuesta corta), abarcará el tercer bloque de la asignatura, y corresponderá a un 35% de la calificación final en la asignatura. Ambas pruebas tienen carácter eliminatorio tanto para el examen de convocatoria ordinaria como extraordinaria. Es necesario obtener una calificación de al menos 4,5 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas, y una media de mínima de 5 entre ambas pruebas, para superar la asignatura.

Las pruebas objetivas de múltiple opción (tipo test), incluirán cuatro opciones de respuesta y una única opción correcta. Los errores penalizan en una proporción de 3 a 1: por cada tres respuestas incorrectas se anula una respuesta correcta.

En el examen de convocatoria ordinaria los alumnos serán evaluados de aquellos contenidos teóricos no superados en las pruebas descritas previamente: los dos primeros bloques de la asignatura mediante una Prueba objetiva tipo test (35%), y del tercer bloque mediante una Prueba de tipo test/respuesta corta (35%). Es necesario obtener una calificación de al menos 4,5 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas, y una media de mínima de 5 entre ambas pruebas, para superar la asignatura.

Los informes y memorias de prácticas (25%): Se realizarán informes, y memorias sobre actividades desarrolladas en las clases presenciales que los alumno/as entregarán a través de E- campus (moodle), siendo comunicado el plazo de entrega por parte del profesor con antelación suficiente.

Técnicas de observación (5%): El 5% de la calificación total en este apartado corresponde a las habilidades observadas en el alumno por parte del profesor durante la ejecución de las prácticas.

Es necesario obtener una calificación de al menos 5 puntos sobre 10 tanto en el apartado de "informes y memorias de prácticas" como en las "técnicas de observación" de forma independiente, para superar la asignatura

en convocatoria ordinaria. En caso contrario, la asignatura se considerará no superada en Convocatoria Ordinaria, y deberán presentarse los informes y memorias que no se hayan entregado o se hayan suspendido nuevamente en la fecha de evaluación final de Convocatoria Extraordinaria de julio así como evaluarse de nuevo del apartado "técnicas de observación".

Es requisito imprescindible para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria obtener una calificación media mínima de 5 sobre 10 en cada uno de los tres sistemas de evaluación descritos.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el examen de convocatoria extraordinaria los alumnos serán evaluados de aquellos contenidos teóricos no superados en la convocatoria ordinaria: los dos primeros bloques de la asignatura mediante una Prueba objetiva tipo test (35%), y del tercer bloque mediante una Prueba objetiva tipo test/ preguntas de respuesta corta (35%).

Los alumnos que en convocatoria ordinaria no superasen los apartados de "informes y memorias de prácticas" (25%) deberán entregar dichos informes en la convocatoria extraordinaria con fecha tope el día de realización del examen de convocatoria extraordinaria (Fecha fijada por el Decanato de la Facultad). Las técnicas de observación (5%) en convocatoria extraordinaria se corresponden con las habilidades observadas en el alumno por parte del profesor durante la ejecución de las prácticas.

El alumno/a, solo deberá de recuperar la parte o partes suspensas de la asignatura de tal manera que se guardarán todas las notas de aquellas pruebas que hayan sido superadas en la convocatoria ordinaria. Es requisito imprescindible para superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria obtener una calificación media mínima de 5 sobre 10 en cada uno de los sistemas de evaluación descritos.

Se mantiene la distribución porcentual de la convocatoria ordinaria, respetando los % de las pruebas parciales superadas, así como de los informes y memoria realizados y las técnicas de observación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	25%
Pruebas escritas	70%
Técnicas de observación	5%